



#GranadaConMásFuturo

PROGRAMA DE GOBIERNO

“GRANADA CON MÁS FUTURO”

NELSON ARMANDO GARCÍA AMAYA



MUNICIPIO
DE GRANADA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

PROGRAMA DE GOBIERNO NELSON ARMANDO GARCÍA AMAYA
“ GRANADA CON MÁS FUTURO”
ALCALDE 2024-2027



#GranadaConMásFuturo

PRESENTACIÓN

La constitución de 1991 hizo que el Estado Colombiano pasara de una democracia centralista a una democracia más de regiones y, sobre todo, participativo en las decisiones locales de cada ente territorial.

La Ley 131 de 1994 obliga a los candidatos a inscribir su programa de gobierno ante la registraduría municipal (voto programático). Este programa es un instrumento de trabajo, que partiendo de examinar las condiciones como también las posibilidades sociales, económicas, políticas, y fiscales, permiten a los candidatos señalar sus directrices y propósitos con los que podemos guiar a nuestra comunidad en la búsqueda de lograr mejores condiciones de vida.

La Ley 134 de 1994 que introdujo los mecanismos de participación ciudadana establece las normas fundamentales por las cuales se rigen la participación democrática de las organizaciones civiles; allí mismo en sus artículos 50 y 64, dicta la citada norma sobre la REVOCATORIA DEL MANDATO como medio político por el cual los ciudadanos “dan por terminado el mandato que le han conferido al alcalde”.

Granada es la cuna del cooperativismo colombiano y, por tanto, un municipio bandera en solidaridad y trabajo interinstitucional. La violencia no pudo arrancar de nuestros corazones el interés noble de construir un mejor municipio, para brindar mejores oportunidades a todos sus habitantes. Este gran reto, comunidad de Granada, no será posible sin la decidida participación de todos ustedes; por lo tanto, solicito su apoyo y su voto de confianza para administrar, direccionar y regir los destinos de nuestro Municipio, y poder así cumplir con las metas propuestas en este Programa de Gobierno. Al mismo tiempo, los invito para que propongan alternativas que redunden en el cumplimiento de las aspiraciones propuestas y poder tener la certeza que dentro de los próximos cuatro años lograremos impulsar nuestro municipio hacia un desarrollo social, económico, cultural y agroturístico mucho mejor.

Para que mis electores de Granada hagan uso cabal de este derecho, pongo en sus manos el presente PROGRAMA DE GOBIERNO el cual denominaré “**GRANADA CON MÁS FUTURO**”, como una manera de resaltar la obligación a la cual me estoy comprometiendo, por supuesto con la participación de cada uno de ustedes mis paisanos. Nuestro municipio debe resurgir, y esa tarea es la que estoy dispuesto a asumir.

Desarrollaré una administración escuchando y atendiendo a la comunidad y sobre todo con las instituciones presentes en el Municipio. Será una administración donde se priorice la participación y el compromiso de todas y todos los granadinos. Así como todos ustedes me conocen, estaré con la gente; trabajando y gestionando para poder intervenir e invertir. Con los recursos que gira la Nación por el Sistema general de

PROGRAMA DE GOBIERNO NELSON ARMANDO GARCÍA AMAYA
“ GRANADA CON MÁS FUTURO ”
ALCALDE 2024-2027



#GranadaConMásFuturo

Participación, solo alcanzan para que Granada subsista como institución, pero no como entidad u organismo que mejore la calidad de vida de sus ciudadanos.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Como filosofía que enmarcara la actuación de la administración que orientaré durante mi mandato 2024 – 2027, en la búsqueda del bienestar y desarrollo integral de la comunidad de Granada, me comprometo a respetar y acatar los siguientes principios:

La eficiencia administrativa, la transparencia, la honestidad y el compromiso en las actuaciones y en la aplicación y uso de todos los recursos del Municipio.

La solidaridad y la ayuda mutua, como valores que se deben promover a través de la educación, la participación comunitaria y el cumplimiento de las responsabilidades sociales.

La promoción de procesos productivos y de comercialización, con base en la autogestión y la economía solidaria, para la creación de empresas y la generación de empleo.

La información, que es fundamento de poder y herramienta de participación. Se brindará en forma periódica, objetiva y sincera a la comunidad; información sobre la actuación de la administración tanto en sus aspectos negativos como en los positivos.

Concertación como metodología e instrumento de la participación, respetando la minoría y actuando según las decisiones de una mayoría informada.

El campesino, el trabajador, los seres humanos que generan la riqueza por su relación de trabajo y amor por la tierra, son los destinatarios de los esfuerzos y recursos.

Participación, compromiso, equidad y autoridad, nuestra comunidad debe asumir su participación y su compromiso con todo lo relacionado en el desarrollo económico y social de esta hermosa y maravillosa tierra, y además tener toda la autoridad pertinente para liderar, coordinar y dirigir las inversiones que conduzcan al desarrollo del Municipio.

Con el respeto y observación de estos principios, estaremos contribuyendo a la consolidación de la paz y el desarrollo de nuestro Municipio.



#GranadaConMásFuturo

VISIÓN

GRANADA en el año 2027, será un Municipio donde se aplique la verdadera equidad, la justicia social y la participación comunitaria, educado, saludable, donde se tenga en cuenta la opinión individual y colectiva, productivo y con oportunidades para nuestra comunidad que enaltezca las condiciones de vida de todas y todos los ciudadanos del Municipio de Granada.

MISIÓN

Administrar y direccionar el Municipio de Granada de una manera autónoma, eficaz y transparente, bajo los principios de participación, compromiso, equidad en la inversión social, generando confianza en la comunidad, fortaleciendo el respeto de los derechos humanos, como la salud, la educación, vivienda, el agua potable, saneamiento básico, las vías de acceso, la recreación, la cultura y el deporte, la potenciación del turismo religioso y ecológico, la generación de empleo, el medio ambiente el sector agropecuario, la organización comunitaria, el apoyo al adulto mayor, la juventud y los grupos de mujeres, así como el bienestar de nuestros servidores públicos, serán los pilares fundamentales que orienten nuestro que hacer y que soporten el desarrollo de la población Granada.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Los objetivos del programa de gobierno presentado al pueblo de Granada, están encaminados al desarrollo del Municipio en todos sus sectores, con la participación democrática de sus habitantes y la articulación interinstitucional, trabajando solidariamente, teniendo en cuenta que debe prevalecer el interés general sobre el particular, la convivencia pacífica, la eficiencia y la eficacia administrativa. Porque sólo con la voluntad y la vocación de nuestro pueblo será posible su desarrollo y es con el pueblo con quien se tiene que gobernar, ya que de él, depende la soberanía del Estado.



#GranadaConMásFuturo

Objetivo General

Orientar el desarrollo del Municipio de Granada a través de una visión integral de su problemática económica y social, definiendo estrategias de intervención que contribuyan a generar más oportunidades para el progreso del Municipio.

El logro de este objetivo debe involucrar las diferentes visiones que existen a nivel social y político, individuales y grupales, públicas y privadas. Se busca articular alternativas que posibiliten la consolidación de un objetivo común: *El Progreso de los habitantes de Granada*.

Objetivos Específicos

1. Garantizar la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad, enfatizando en los servicios de mayor demanda.
2. Incrementar los índices de desarrollo humano y social, a través de programas efectivos de salud, educación, vivienda y cultura, a fin de que se mejore la calidad de vida de los ciudadanos de Granada.
3. Definir y apalancar políticas que permitan establecer programas que generen nuevas y mejores oportunidades de empleo a fin de lograr un crecimiento económico sostenido.
4. Estructurar planes concretos de seguridad y convivencia con participación de la ciudadanía, que permitan construir un Municipio seguro y tranquilo y a su vez disminuir los indicadores de violencia.
5. Generar estrategias y programas que cree oportunidades para construir un Municipio amable para la gente, que aproveche el espacio público, que genere equilibrio ambiental, y que propicie mayor movilidad.
6. Promover y garantizar la participación ciudadana.
7. Proteger el ambiente para garantizar la sostenibilidad de la región.
8. Prestar los servicios públicos que determine la ley.
9. Construir las obras que demande el progreso local.
10. Impulsar el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
11. Enaltecer y visibilizar a los líderes comunitarios para que surjan nuevos liderazgos en las organizaciones sociales y comunitarias del municipio.
12. Favorecer el turismo religioso y ecológico para acoger a quienes visitan el municipio y a quienes viven en él.
13. Cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución, las Ordenanzas, los acuerdos Municipales y la Ley.

Un objetivo fundamental es el rescate de nuestros valores, el fortalecimiento de nuestra identidad, el desarrollo armónico y la articulación interinstitucional, con un gobierno de puertas abiertas y de cara al pueblo.

PROGRAMA DE GOBIERNO NELSON ARMANDO GARCÍA AMAYA
" GRANADA CON MÁS FUTURO"
ALCALDE 2024-2027



#GranadaConMásFuturo

LINEAS ESTRATEGICAS DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO

EL CAMPO Y MEDIO AMBIENTE UNA PRIORIDAD

La población Granada es eminentemente campesina, aproximadamente un 70% de los habitantes viven en la zona rural; por ello y como dicta la normatividad con respecto al Sistema General de Participación, o sea los recursos que gira la nación, deben ser invertidos en esta misma proporción.

En mi propuesta “**GRANADA CON MÁS FUTURO**”, el campo será una prioridad por lo tanto daré continuidad a los programas que actualmente desarrolla la UMATA; esta dependencia funcionará de manera activa y administrativamente, pues la vocación campesina y la actual intervención del ecosistema local, así lo ameritan. A través de ella, se prestará una adecuada y permanente asesoría y acompañamiento técnico agroambiental a la zona urbana y rural.

Por ello, debemos buscar el equilibrio entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la preservación del patrimonio natural de nuestro Municipio, de tan intensa vocación forestal y riqueza hídrica. Nuestra estrategia estará dirigida a la participación activa de la comunidad en la gestión de las acciones encaminadas a la recuperación y protección de los recursos naturales, a través del apoyo y compromiso de las organizaciones sociales y entidades.

En mi programa de Gobierno se tendrá una atención especial; para que el campo sea rentable tenemos que invertir en él y en las personas que lo habitan. Trataré e incentivaré para que el campesino vuelva a su parcela invirtiendo en proyectos acordes a cada una de sus fortalezas.

- ✓ Gestionaré recursos para la adquisición de predios para protección de la Microcuenca Municipal y abastos Veredales.
- ✓ Haré la gestión para hacer corredores ecológicos en torno el ecoturismo y el turismo religioso. (Santa Ana, Las Faldas, La Cascada, Las Vegas, Las Palmas, La Honda).
- ✓ Fortaleceré las cadenas productivas como el Cacao, La Panela, El Café, El Cannabis Medicinal, en torno a darle valor agregado en la transformación en el centro de acopio Municipal. “Emprendimientos”
- ✓ Fortaleceré las otras cadenas productivas la ganadería, La piscicultura y la porcicultura.



#GranadaConMásFuturo

- ✓ Apoyaré al campesinado con insumos agropecuarios para estimular la producción.
- ✓ Haré la gestión para implementar cadenas de comercialización de lo que producimos en nuestro Municipio, con las empresas y redes que existen (TEJIPAZ, GRANSOL, ASOAGRICULTORES, CANNAPEACE, entre otros)
- ✓ Fortaleceré las agremiaciones del sector agropecuario fortaleciendo su objeto social.
- ✓ Fortaleceré el centro de Acopio en aras a la conversión de la materia prima para darle un valor agregado en su transformación.
- ✓ Fortaleceré las rutas de Cacao, de Panela y de Café en aras al agroturismo.
- ✓ Gestionaré con el Incoder para seguir titulando predios baldíos en el Municipio de Granada y Corregimiento de Santa Ana. Asimismo, de acuerdo a la reforma agraria, gestionar tierras para campesinos y legalizar los predios del Municipio a que pasen a los campesinos que ya laboran en ellos.
- ✓ Hacer alianzas estrategias con gremios del sector agropecuarios para insumos “cafeteros”.
- ✓ Promover programas de educación financiera a campesinos, para el fortalecimiento de sus economías
- ✓ Gestionar capacitaciones en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y el acceso a maquinaria y asistencia técnica por parte de la Gobernación y demás organizaciones que le apuestan al campo sostenible.
- ✓ Direccionar proyectos productivos agrícolas y ecoambientales a nivel regional, departamental y nacional, para la consecución de dotación y mejoras en la práctica de siembra y turismo ecológico.

SALUD, ADULTO MAYOR Y BIENESTAR SOCIAL

Todos hemos escuchado la palabra “**Social**”, compuesta por el círculo donde confluye y se desarrollan externamente las personas en su comunidad.

Granada no será mejor si no invertimos en las personas, como colectividad; en este sentido desarrollaré todo mi mandato para los próximos cuatro años. Es claro que el apoyo y la participación para con esta propuesta, debe venir de cada uno como benefactor de los programas a desarrollar.

PROGRAMA DE GOBIERNO NELSON ARMANDO GARCÍA AMAYA
“ GRANADA CON MÁS FUTURO ”
ALCALDE 2024-2027



#GranadaConMásFuturo

Le daré una mayor operatividad a la Dirección Local de Salud con personal idóneo, que oriente y administre las políticas en esta área. Esta Dirección, elaborará un Plan Local de Salud que identifique las necesidades en salud de nuestra población y a elaborar los programas que llevarán a mitigar dichos problemas.

La Empresa social del estado Hospital Padre Clemente Giraldo, será apoyada desde la Administración Municipal, buscando el fortalecimiento físico, con equipos e infraestructura necesaria como prestador del servicio de primer nivel; se dará oportunidad al recurso humano para que actualice y enriquezca cada día más sus conocimientos, y así los servicios de salud que se preste a la población se realicen con una buena calidad donde se tenga presente el ser humano.

La familia como primer núcleo de la sociedad granadina. Será atendida durante mi mandato, para así reducir los conflictos que internamente padece nuestra comunidad. Igualmente, la atención a los niños, jóvenes y adultos será una prioridad, como lo dicta nuestra constitución, para que ellos sean semilla de una sociedad más justa y equitativa.

- ✓ Haré la gestión para que más adultos mayores tengan el paquete alimentario de Granada y Corregimiento de Santa Ana.
- ✓ Haré la gestión con el Gobierno nacional para que más adultos mayores del Municipio accedan al subsidio efectivo del adulto mayor.
- ✓ Gestionaré para que los adultos mayores tengan una atención diferencial en salud y acompañamiento en Casa de ser requerido.
- ✓ Acompañaremos y fortaleceremos el Cabildo del Adulto Mayor y el Centro Vida del casco urbano.
- ✓ Gestionaré recursos y patrocinios para el Centro de Bienestar del Anciano (CBA)
- ✓ Apoyaremos y acompañaremos proyectos y convenios para atender a las personas con discapacidad y gestionaremos para dotar de equipos que se requieran en los programas a desarrollar.
- ✓ En acuerdo con la comunidad del Corregimiento de Santa Ana trataremos el tema para mantener una ambulancia allí.
- ✓ Gestionaré con el gobierno departamental y nacional para que la APS con promotoras rurales se fortalezca y se implemente en el Municipio y corregimiento de Santa Ana.



#GranadaConMásFuturo

- ✓ Haré la gestión con Universidades y con la facultad de Medicina para tener recursos humanos de modo que podamos tener Médico cada 15 días en el Corregimiento de Santa Ana.
- ✓ Haré la gestión para continuar con el proceso de la ampliación de la planta física de la ESE Hospital Padre Clemente Giraldo.
- ✓ Haré la gestión para tener un Médico más para evacuar la atención Médica por día.
- ✓ Gestionaré con las entidades prestadoras de salud para ampliar el número de habitantes cubiertos y asegurados en el municipio.
- ✓ Haremos seguimiento a la Política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio.

EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Si durante alguna etapa de su vida el hombre todo lo pierde, sólo le quedará el conocimiento; que es la mayor y mejor herencia que los padres le pueden dar y dejar a sus hijos, con él podrá salir adelante en su vida cotidiana; por ello promoveré la educación como principal factor de desarrollo social y humano.

Tendremos seguimiento continuo para garantizar la permanencia de los educadores y las plazas Departamentales, con la colaboración de la Secretaría de Educación Municipal, que será dirigida por funcionarios con la suficiente idoneidad en el tema educativo y con el apoyo de la JUME y de las Juntas de Acción Comunal.

Se optimizará el recurso para el mantenimiento y mejoramiento de los centros educativos del Municipio; fortaleceré los restaurantes escolares, con el programa de alimentación escolar - PAE a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de Granada - Antioquia y el mantenimiento de la infraestructura de los mismos, y gestionaré para nuevas construcciones. Gestionaremos con el bachillerato nocturno en la zona urbana para que la población adulta y/o trabajadora pueda acceder a este servicio; igualmente se mantendrá el bachillerato tipo SAT, y se gestionará para que el nuevo sistema de educación rural, Campo al Campo (programa SER) continúe en nuestro Municipio; así nuestros campesinos podrán tener acceso al bachillerato; igualmente, continuaremos con los programas de ampliación educativa con las instituciones oficiales y particulares.

La recreación, cultura y deporte son programas que van encaminados a mejorar la convivencia y como prevención de la salud física y mental de nuestra población tanto

PROGRAMA DE GOBIERNO NELSON ARMANDO GARCÍA AMAYA

“ GRANADA CON MÁS FUTURO”

ALCALDE 2024-2027



#GranadaConMásFuturo

en la zona urbana como rural.

- ✓ Fomentaré la capacitación de docentes como **alternativa para el mejoramiento de la calidad en la educación**, con una programación dirigida al conocimiento de las normas y leyes que regula la administración pública y con programas ambientales. En todo caso los programas serán concertados con los diferentes estamentos y usuarios partícipes de estos programas.
- ✓ En mi administración gestionaré los recursos necesarios para la mejora de la infraestructura del Colegio del Municipio.
- ✓ Fomentaré la cobertura estudiantil y buscaré estrategias articuladas para evitar la deserción escolar.
- ✓ Promoveré el bilingüismo en el bachillerato para avanzar en esta área del conocimiento y acercar a nuestros jóvenes a mejores oportunidades educativas y empresariales.
- ✓ Haré la gestión para el mantenimiento de plantas físicas, sala de cómputo y aulas de clase. Además de la titulación de predios donde funcionan los centros educativos.
- ✓ Promoveré convenios con institutos y universidades para que, dentro del Municipio, realicen o se llevan cabo carreras técnicas, tecnologías y pregrados para que menos bachilleres tengan que salir hacia las ciudades en busca de un cupo universitario.
- ✓ Implementaré el tiquete estudiantil, así como el transporte estudiantil en Granada y Corregimiento de Santa Ana.
- ✓ Retomaré la ideología con lo cual fue construido el Parque Educativo.
- ✓ Gestionaré convenios para financiar o cofinanciar la dotación y mantenimiento de los establecimientos educativos del área rural, en busca de que los estudiantes reciban una capacitación acorde con los tiempos modernos. En la medida de que las condiciones técnicas lo permitan el área rural, promoveré y gestionaremos la dotación de equipos de cómputo con conectividad a Internet, y el complemento de éstos con video y audio en cada uno de los Centros Educativos.
- ✓ Mantenimiento de los parques infantiles Escolares.
- ✓ Fortalecimiento de las huertas escolares y ayuda a los establecimientos educativos con programas pedagógicos tendientes a desarrollar dichas granjas;



#GranadaConMásFuturo

con estos productos, podremos abastecer los Restaurantes Escolares.

- ✓ Apoyaremos el deporte competitivo, tanto de equipos como individuales a nivel Regional, Departamental y Nacional.
- ✓ Fortaleceremos las metodologías de capacitación al recurso humano de este sector para que presten un mejor servicio a nuestra comunidad.
- ✓ Impulsaré el mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos de acuerdo a las posibilidades y necesidades de la comunidad.
- ✓ Continuaré con el apoyo y la realización de los campeonatos veredales en las diferentes categorías.
- ✓ Implementare un campeonato de fútbol integrado por los deportistas de nuestro Municipio los cuales nos representaran como Municipio.
- ✓ Retomaré los festivales lúdicos recreativos rurales.
- ✓ Fortaleceré las escuelas de iniciación deportiva y las Ludotecas municipales.
- ✓ Gestionaré la construcción de gimnasios al aire libre y fortaleceré la oferta de actividad física en el municipio.
- ✓ Estimularé aquellos deportistas sobresalientes con apoyo económico para que continúe potencializando su disciplina deportiva.
- ✓ Haré la gestión para que en Granada la cancha municipal de fútbol “190 años”, se transforme en una cancha sintética.
- ✓ Fortaleceré en Plan Decenal de Deporte y acompañaré la gestión del Consejo de Deporte Municipal.
- ✓ Haré la gestión para que la actual Cancha deportiva se convierta en un Polideportivo en el Corregimiento de Santa Ana.
- ✓ Haré la gestión para en el corregimiento de Santa Ana sea una realidad tener casa de la memoria cultura y deporte.
- ✓ Le daré prioridad al mantenimiento y dotación a la casa de la cultura, y rescataremos en ella las potencialidades culturales que en Granada aún están por desarrollar.
- ✓ Haré gestión para hacer convenios con el Ministerio de la Cultura, para que



#GranadaConMásFuturo

Granada participe en los encuentros culturales a nivel regional y departamental.

- ✓ Fortaleceré el Plan decenal de cultura, dándole especial atención a la memoria y patrimonio local.
- ✓ Daré operatividad al Consejo Municipal de la Juventud (CMJ), como organización social y participativa de los jóvenes granadinos en las decisiones del ámbito administrativo Municipal, a través de una formación de líderes en las instituciones educativas.
- ✓ Fortaleceré la Política Pública de Juventud y la creación y gestión de programas juveniles para el emprendimiento y mejora de la calidad de vida de esta población en nuestro municipio.
- ✓ Buscaré la articulación institucional para atender a los jóvenes con problemas de adicción y, a su vez, ofertar programas que permitan a esta población, el desarrollo de talentos y habilidades para su crecimiento personal y profesional.

LO SOCIAL COMO EJE TRANSVERSAL DEL DESARROLLO

VIVIENDA

El Municipio continúa con déficit de vivienda propia tanto en la zona urbana como rural y sobre todo de calidad, con mayores necesidades en la parte rural. Continuaremos con los programas de vivienda que sean sostenibles o financiables, tratando que los usuarios tomen conciencia de dichos programas.

- ✓ Gestionaremos recursos para hacer mejoramientos de las viviendas existentes.
- ✓ Haremos la gestión para construir 100 soluciones de vivienda nuevas, para aquellas familias de Granada y Corregimiento de Santa Ana más necesitadas.
- ✓ Gestionaré para realizar convenios de retorno y reubicación con los municipios del área metropolitana de Medellín y Municipio de Rionegro para darle posibilidad de acceso de vivienda a nuestros paisanos.

MADRES CABEZA DE HOGAR Y OFICINA DE LA MUJER

Apoyo a los grupos de género (Asociaciones de mujeres) con proyectos productivos; son parte de un programa social que debemos adelantar, acompañamiento por parte de la Administración con prioridad a las madres cabeza de familia (viudas y madres solteras) como política Municipal.



#GranadaConMásFuturo

- ✓ Promoveré iniciativas que propendan por el arte oficios del empleo (confecciones, ebanistería y artesanías).
- ✓ Las mujeres cabezas de hogar serán prioridad en Vivienda, mejoramientos y empleos.
- ✓ Acompañaré a las Organizaciones de mujeres existentes y favoreceré la gestión de recursos para proyectos sociales y productivos de esta población.

POBLACIÓN DIFERENCIAL

- ✓ Trabajaré en la caracterización de la población con discapacidad y ayudadores para articularlos a los diferentes programas y proyectos.
- ✓ Promoveré programas artísticos y recreativos con población en condición de discapacidad.
- ✓ Gestionaré la capacitación a personas para atender a población diferencial.
- ✓ Fortaleceré la Política Pública de Discapacidad.
- ✓ Gestionaré el acompañamiento a grupos afrocolombianos y grupos de extranjeros en nuestro municipio.
- ✓ Articularé programas y proyectos para la población LGTBI y demás grupos diversos existentes en nuestro municipio.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ✓ Fortaleceré la estrategia CERO A SIEMPRE.
- ✓ Gestionaré programas y proyectos para los Grupos FAMI.
- ✓ Buscaré el restablecimiento de derechos a la población en general (COMISARÍA).
- ✓ Fortaleceré el Plan Municipal de Infancia y Adolescencia.

DESARROLLO COMUNITARIO

- ✓ Fortaleceré las juntas de acción comunal para que ellos ejecuten convenios interadministrativos.
- ✓ Promoveré iniciativas para que en común acuerdo las mismas juntas prioricen



#GranadaConMásFuturo

y las ejecuten.

- ✓ Incentivaré a los líderes comunitarios elegidos para garantizar su permanencia en el tiempo y su mayor visibilidad en los procesos de gestión y desarrollo de sus comunidades.
- ✓ Fortaleceré la capacitación a líderes comunitarios a través de la Escuela de Líderes Comunal.
- ✓ Haré un diagnóstico permanente y fortalecimiento de las JAC y ASOCOMUALES existentes.
- ✓ Gestionaré convenios para mantenimiento de caminos y vías (Convites Comunitarios).
- ✓ Buscaré articulación interinstitucional para apoyar iniciativas productivas en cada una de las veredas y sectores del municipio.
- ✓ Gestionaré la dotación y mejora de salones comunales.
- ✓ Incentivaré el liderazgo comunitario mediante la “Noche de los Mejores”; un programa que resalta a los mejores líderes de nuestro municipio y ofrecer beneficios y recursos a los ganadores.
- ✓ Apoyaré y acompañaré a las Veedurías Ciudadanas existentes.

VICTIMAS DEL CONFLICTO

- ✓ Promoveré el Salón del NUNCA MÁS como homenaje a las víctimas caídas del conflicto armado del Municipio de Granada.
- ✓ Haré gestión con el Gobierno Nacional para que más víctimas sean indemnizadas efectivamente.
- ✓ Promoveré la caracterización de la población víctima del municipio, para responder de manera más acertada a las necesidades reales de esta población.
- ✓ Fortaleceremos la atención psicosocial con familias víctimas del conflicto que aún permanecen con traumas emocionales.
- ✓ Retomaré la legalización de predios Municipales como una reparación directa a familias que vienen trabajando en dichos predios.



#GranadaConMásFuturo

GESTION DEL RIESGO

- ✓ Haré la gestión para canalizar las aguas lluvias de nuestro Municipio y de esta manera dar solución a muchos de los caños que ponen en riesgo a varios sectores del Municipio.
- ✓ Fortaleceré la unidad de gestión del riesgo del Municipio a través del cuerpo de bomberos para que sean estos los que operativicen estas labores.
- ✓ Haré la gestión con el Gobierno Departamental y Nacional para la construcción de la sede del cuerpo Bomberos de Granada.
- ✓ Fortaleceré el cuerpo de Bomberos mediante la vinculación de más personal, así mismo con la adquisición de más equipos para fortalecer su operatividad.
- ✓ Daré pronta atención de emergencias en vías terciarias para no afectar el tránsito vial en nuestro municipio.

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

- ✓ Fortaleceré el Comité Interinstitucional del municipio para darle mayor articulación a los distintos programas y proyectos de interés comunitario.
- ✓ Trabajaré de la mano con cada una de las instituciones y empresas públicas y privadas del municipio, como una alianza de proyección social y comunitaria.

SERVICIOS PUBLICOS Y ALCANTARILLADO

En el Municipio de Granada, sus centros poblados y veredas se presentan problemas asociados en la calidad del agua, lo que permite evidenciar que hay deficiencias en materia de agua apta para consumo humano y que puede afectar la salud de la población. La calidad del agua depende de muchas variables, por ello la articulación entre los prestadores del servicio de acueducto en la zona rural y las entidades con competencia en el tema.

En el sector rural es una necesidad sentida la solución a las dificultades con las aguas residuales y domésticas que afectan las fuentes hídricas y por consiguiente la salud de las personas, por lo que se hace necesario mitigar esta problemática con la instalación de pozos sépticos en común acuerdo con la comunidad y CORNARE asociado al tema de capacitación sobre el adecuado manejo de los sistemas de saneamiento.

Las necesidades evidentes las presentan las comunidades más alejadas de la



#GranadaConMásFuturo

cabecera del Municipio, donde se refleja la necesidad de construir pequeños abastos con agua potable y mantenimiento a los acueductos existentes, con el propósito de brindar agua de calidad a la comunidad y así reducir enfermedades y epidemias que pueden afectar la población.

El acueducto de la micro cuenca San Matías que surte la cabecera municipal opera por gravedad, lo que significa una fortaleza bien importante, lo que si se hace necesario implementar una estrategia de uso y ahorro eficiente del agua asociado a la micro medición, y de esta manera lograr una mejor cobertura y la buena prestación del servicio.

- ✓ Haré la gestión de los recursos necesarios para la implementación del acueducto y alcantarillado para las viviendas de los sectores pendientes.
- ✓ Haré la gestión para la viabilidad de implementar el sistema de alcantarillado en las Veredas.
- ✓ Haré la gestión del relleno sanitario municipal para su respectivo seguimiento y mejoras necesarias para su buen funcionamiento.
- ✓ Haré la gestión para que en el corregimiento de Santa Ana se manejen localmente los residuos sólidos que van para el relleno sanitario.
- ✓ Durante mi administración, gestionaré los recursos para que las Veredas no electrificadas de los diferentes sectores, lleguen a tener este servicio.
- ✓ Haré la adecuación de calles y reorganización de redes de alcantarillado urbano.
- ✓ Gestionaré más pozos sépticos y estufas eficientes según demanda de los habitantes del municipio.
- ✓ Fortaleceré la recolección de envases de agroquímicos para el cuidado permanente del medio ambiente.
- ✓ Gestionaré subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo a estratos 1, 2 y 3.
- ✓ Mejoraré el servicio de alumbrado público: mejorar la red de alumbrado público.

SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

La convivencia, seguridad ciudadana y en el desarrollo de La Constitución Nacional del 91, las normas concordantes (Decretos 1355 de 1970, 522 de 1971, Ordenanzas



#GranadaConMásFuturo

18 de 2002 y 24 de 2004, Leyes 769 de 2002 y 1383 de 2010, et.) relacionadas con la tranquilidad, se implementaran los programas y proyectos que sean necesarios para garantizar el cumplimiento de los deberes y desarrollo de la función y la actividad de la policía, cuya finalidad es asegurar las condiciones necesarias a los habitantes, teniendo como base la expresión de la comunidad sobre los problemas que afectan la armonía social.

En el Municipio de Granada la disputa por el territorio de los diferentes grupos al margen de la ley, generaron en la población atraso cultural, problemas sociales, económicos, culturales y destrucción del tejido social, derivándose dificultades que van desde el entorno de la familia hasta afectación de la convivencia social, en la actualidad se presenta un orden público en mejores condiciones, sin embargo, el Municipio apoyará toda iniciativa que oriente a la política integral de seguridad y defensa de las comunidades.

- ✓ Gestionaré para mejorar y ampliar el sistema de cámaras de vigilancia en el Municipio.
- ✓ Haré la gestión para que más policía de la fuerza pública Rural estén haciendo presencia en nuestro Municipio y Corregimiento de Santa Ana.
- ✓ Manejaré estándares de decibeles (db) para el uso adecuado del sonido.
- ✓ Gestionaré la ampliación del parque automotor de la Policía Municipal.
- ✓ Fortaleceré la Inspección de Policía y Tránsito del Municipio.
- ✓ Haré seguimiento y apoyo constante al Consejo Municipal de Paz.
- ✓ Fortaleceré el Plan Integral de Movilidad Municipal.
- ✓ Mantendré activos los Consejos de seguridad para el respectivo seguimiento al acontecer local.
- ✓ Fortaleceré los cuadrantes en los sectores.
- ✓ Incrementaré el pido de fuerza para luchar contra el Microtráfico en el municipio.

BIENESTAR ANIMAL

- ✓ Promoveré la preservación de la fauna silvestre en nuestro municipio.
- ✓ Fortaleceré la Jornadas de esterilización y vacunación antirrábica, urbanas y rurales.



#GranadaConMásFuturo

- ✓ Promoveré la tenencia responsable de mascotas en el Municipio.
- ✓ Apoyaré a las corporaciones de animalistas en el Municipio.
- ✓ Implementaré con el colectivo animal para el manejo adecuado de los Perros y Gatos y “miraremos la viabilidad de una Perrera Municipal”
- ✓ Haré un seguimiento y fortalecimiento de la Plaza de Ferias de Municipio, para responder a las necesidades de los usuarios.

INFRAESTRUCTURA VÍAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL ECOTURISMO, AGROTURISMO Y TURISMO RELIGIOSO

“**GRANADA CON MÁS FUTURO**” el tema de Infraestructura vial continuará siendo una de las líneas importantes para nuestro programa de gobierno y a futuro nuestro plan de desarrollo. Dado el escaso presupuesto que maneja el Municipio para las obras de infraestructura, mi compromiso será la gestión en la búsqueda de recursos con los entes Departamentales, Nacionales, Internacionales y Organismos no Gubernamentales (ONG). Con los cuales continuaremos dando aperturas a vías veredales, mantenimiento y mejoramiento a las vías terciarias existentes.

Apoyaremos el ecoturismo, agroturismo y turismo religioso, como iniciativa de desarrollo económico Municipal y sostenible donde se respete el medio ambiente y que sirva de estrategias para activar la economía en la región y que nuestras comunidades sean las primeras beneficiadas por esta actividad.

Gestionaremos los recursos hacer la recuperación de la vía a la entrada del Municipio desde el cruce de la Autopista Medellín – Bogotá, adecuando esta entrada hasta el Municipio, o hasta donde los mismos recursos nos lo permitan; esto, como un atractivo más, para el ingreso de turistas hasta nuestra población.

- ✓ Seguiré con la apertura de vías para las Veredas.
- ✓ Gestionaré recursos para senderismo en el municipio y la promoción del turismo religioso local.
- ✓ Montaré una oficina de información turística en la cabecera Municipal con punto de información turístico en el Corregimiento.
- ✓ Implementaremos corporaciones para la promoción y ventas de paquetes turísticos en nuestro Municipio.



#GranadaConMásFuturo

- ✓ Haré la gestión con Instituciones públicas y privadas para capacitar personas de nuestro Municipio en atención y promoción de nuestros potenciales turísticos en nuestro Municipio y Corregimiento de Santa Ana.
- ✓ Promocionaré para que en zona urbana de Granada haya avisos publicitarios que sean atractivos para los Visitantes.
- ✓ Fortaleceré el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio.
- ✓ Gestionaré la capacitación constante a funcionarios públicos.
- ✓ Haré seguimiento y fortalecimiento al SISBEN.
- ✓ Revisaré la actualización catastral rural para tratar de gestionar precios justos para los propietarios.
- ✓ Trabajaré en la nomenclatura y estratificación del municipio.
- ✓ Gestionaré la señalización de vías urbanas y rurales.
- ✓ Gestionaré la realización de Placas Huellas en vías que así lo requieran.
- ✓ Continuaré con la pavimentación de vías, a través de convenios y gestión de recursos.
- ✓ Haré intervención permanente de Parques (Mantenimiento e Infraestructura).
- ✓ Haré intervención de Edificios Públicos según sus necesidades.

NELSON ARMANDO GARCÍA AMAYA
Candidato, Alcaldía de Granada 2024-2027

PROGRAMA DE GOBIERNO NELSON ARMANDO GARCÍA AMAYA
"GRANADA CON MÁS FUTURO"
ALCALDE 2024-2027



#GranadaConMásFuturo

PRESENTACIÓN

NELSON ARMANDO GARCÍA AMAYA

Mi postulación como candidato a la alcaldía Municipal de Granada es el resultado de más de 30 años de servicios dedicados a esta comunidad, trabajando muy dedicadamente y arduamente en la construcción del tejido social y **por una GRANADA CON MÁS FUTURO**, y del consenso de las diferentes organizaciones del Municipio, líderes comunitarios, y de la gran parte de ciudadanos y ciudadanas de este Municipio en busca de un cambio político que de una u otra forma pueda solucionar de manera equitativa y participativa las necesidades y problemáticas que agobian a la comunidad de Granada y que de verdad se luche por una **GRANADA CON MÁS FUTURO**.